

ISBN 978-950-33-1673-3

Edición de
MARÍA PAULA BUTELER
IGNACIO HEREDIA
SANTIAGO MARENGO
SOFÍA MONDACA

Filosofía de la Ciencia

por Jóvenes Investigadores

vol.2

Filosofía de la Ciencia por Jóvenes Investigadores vol. 2

Edición de

María Paula Buteler
Ignacio Heredia
Santiago Marengo
Sofía Mondaca

Colecciones
del CIFYH 

Filosofía de la Ciencia por Jóvenes Investigadores vol. 2 / Ignacio Heredia ... [et al.]; editado por María Paula Buteler... [et al.]. - 1a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1673-3

1. Filosofía de la Ciencia. 2. Jóvenes. I. Heredia, Ignacio. II. Buteler, María Paula, ed.
CDD 121

Publicado por

Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC

Córdoba - Argentina

1º Edición



Área de

Publicaciones

Diseño de portadas: Manuel Coll

Diagramación: María Bella

Imagen de cubierta y contracubierta: Detalle del retrato de Carpenter (1836), autora: Margaret Sarah Carpenter. Imagen de dominio público editada por Martina Schilling.

Imagen de portads interiores: Retrato de Ada Lovelace, autore desconocido, circa 1840. Seis diseños en color por Ignacio Heredia.

2022



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



Las preguntas que nunca nos dejan¹

Lucía Céspedes*

Hay algunos debates que nunca parecen estar zanjados. Por más que determinada perspectiva gane tracción en determinado momento, o que, por el contrario, ciertas miradas se vayan dejando de lado, hay preguntas que siempre vuelven. Mejor dicho, que nunca se van.

El tema de la presencia o ausencia de valores en la práctica científica es sin duda una de esas cuestiones. Paréntesis, desde ya estoy exponiendo mi propia posición: veo a la ciencia como una práctica social, inserta en un contexto, y desarrollada por sujetos evidentemente también sociales. Imposible, entonces, no considerarla como una práctica situada, incluso a aquellos modelos de ciencia hoy hegemónicos que se han expandido bajo un discurso de universalidad. Creo que Flavia Cañizares (2020), autora del texto al que dedico estas líneas, coincidiría con una apreciación semejante.

El trabajo contrapone a Karl Popper con el positivismo lógico y a Thomas Kuhn con Popper, en un recorrido por algunos de los paradigmas (la palabra no es inocente) más influyentes en la epistemología y filosofía de la ciencia del siglo XX. Explica Cañizares, “Popper sostenía que existen criterios racionales evidenciales y no evidenciales a los cuales se debe adecuar toda teoría. Los científicos deben tomar la verdad como principio regulador” (Cañizares, 2020). Yo agregaría: así como la objetividad en el periodismo es un faro, una guía o una brújula, pero no un estado desde el cual se conciba realmente posible ejercer la práctica profesional, la verdad para les científiques debe únicamente ser un principio regulador. Porque desde la propia perspectiva popperiana se admite que la verdad es inalcanzable; sólo podemos aproximarnos a ella mediante la aceptación -siempre transitoria- de aquellas teorías que una y otra vez se resistan a ser falsadas. A La Verdad, con mayúsculas, no podemos llegar, su búsqueda es como una asíntota que se aproxima infinitesimalmente a ese límite, pero sin tocarlo jamás.

¹ Comentario a Cañizares, F. P. (2020). Reflexiones sobre valores en la ciencia: la pretendida neutralidad. Presentando en las 2das Jornadas de Jóvenes Investigadores en Filosofía de la Ciencia. Octubre, 2020.

* CIECS (CONICET, UNC) / lucia.cespedes@unc.edu.ar

Habiendo introducido a Kuhn, y admitiendo junto con él la influencia que tienen la subjetividad, las creencias y la confianza en la práctica científica, Cañizares plantea “nuestras creencias están subdeterminadas por las evidencias [...] Confiar implica ir un paso más allá de la racionalidad, hay una cierta irracionalidad que no es reducible a la evidencia” (2020). Esta tesis, que resultaría irrefutable y evidente si examináramos la relación de los sujetos sociales con la información, especialmente en tiempos de infodemia, posverdad, *alt facts* y *fake news*, resulta provocativa al aplicarse al ámbito científico. La capacidad de aceptar que determinada teoría o modelo resulta errónea a la luz de los datos empíricos es sostenida como una de las banderas de la práctica científica y como prueba de la flexibilidad y el pensamiento crítico de los científicos. No está nunca de más preguntarnos hasta qué punto eso es una idealización y hasta qué punto esta se cumple. Recordemos que ya Imre Lakatos (1989) nos advertía que las hipótesis auxiliares pueden constituir un cinturón protector impenetrable cuando el objetivo es proteger y salvaguardar el núcleo duro de un programa de investigación científica.

Más adelante, la autora parece sostener que una aproximación a las ideas clásicas de ciencia básica y ciencia aplicada es necesaria para esclarecer el rol de los valores en la práctica científica. Sin embargo, me permito cuestionar si volver a revisar esta dicotomía es todavía productivo, puesto que hace tiempo que el debate sobre “ciencia básica o aplicada” se considera estéril tanto en las esferas de las discusiones académicas como en ciertos ámbitos de la política científica. El propio Javier Echeverría, a quien Cañizares cita profusamente, ha planteado en su libro *La revolución tecnocientífica* (2003) que, desde mediados del siglo XX, y como herencia de la Segunda Guerra Mundial, el modo de hacer ciencia, la estructura de la actividad científica, cambió radicalmente hacia lo que él denomina “revolución tecnocientífica”. En el último cuarto de siglo habríamos asistido al surgimiento de la tecnociencia propiamente dicha, donde la ciencia y la tecnología se entrecruzan de manera intrínseca con intereses económicos, militares, e informacionales. De hecho, la tecnociencia se caracteriza precisamente por el conflicto estructural entre diversos subsistemas de valores: ecológicos, políticos, sociales, jurídicos, etc., e incluso por la introducción de los valores del capitalismo en la práctica tecnocientífica. Por su parte, Miguel Alcívar (2009) tampoco considera que ciencia y tecnología puedan seguir pensándose como dos esferas separadas, sino que gran par-

te de la investigación científica hoy es de hecho una tecnociencia. Esto es, no se puede hacer investigación “básica” sin ciencia “aplicada”, y viceversa.

Asimismo, tampoco parece relevante sostener esa separación persiguiendo el objetivo de esclarecer los ámbitos de pertinencia de la ética de la ciencia. La propia autora concluye, apoyándose en González (1999), que toda ciencia, en todas sus etapas, es susceptible de una valoración ética, desde sus fines, pasando por sus métodos, hasta llegar a sus consecuencias. Considero, entonces, que un debate más productivo y más actual no pasaría por discernir cómo los valores y apreciaciones éticas están presentes de manera diferenciada en la ciencia básica o la ciencia aplicada, sino que podemos preguntarnos, de modo más general, qué valores, qué intereses y qué representaciones acerca de la práctica científica permean los distintos regímenes de producción de conocimiento tecnocientífico, siempre pensando en las particularidades de los contextos locales, nacionales o regionales, a la vez crecientemente interconectados e interdependientes entre sí.

En definitiva, entiendo que el recorrido propuesto por Cañizares concluye en una asociación entre hechos-descripción-ser y valores-prescripción-deber ser. Es decir, por un lado, una ciencia meramente descriptiva, inalterada por otros intereses, y preocupada solamente por producir conocimiento neutral acerca del mundo. Por otro lado, una ciencia que admite la presencia de valoraciones subjetivas e intereses extracientíficos en su práctica y que se rige (o debería regirse) por determinados preceptos éticos. Sin duda, esta es una perspectiva mucho más realista sobre la práctica científica. Pero la pregunta que inevitablemente surge es cuáles y cuán rígidos deberían ser esos valores, basados en qué visiones de mundo (en qué paradigmas, podríamos decir), y aplicados según qué criterios y por qué agentes, sobre todo teniendo en cuenta la definición de Edel: un valor es cualquier cosa que se considere deseable.

Hacia el final de su trabajo, Cañizares parece sugerir que una posible respuesta se encuentra en la política científica, especialmente en los instrumentos de financiamiento de la investigación, atando de cierto modo la ética, la política científica y la concepción dominante de bienestar social en determinado modelo de país y de desarrollo. Como indica la autora, el tema excede con creces el campo científico y la reflexión epistemológica y nos lleva de nuevo a la imagen de la ciencia como una práctica situada e

indefectiblemente relacionada (a veces con fluidez, a veces con tensiones) con otras esferas del espacio social.

Referencias Bibliográficas

Alcíbar, M. (2009). Comunicación pública de la tecnociencia: más allá de la difusión del conocimiento. *Zer*, 14(27), 165–188.

Echeverría, J. (2003). *La revolución tecnocientífica*. Fondo de Cultura Económica.

Cañizares, F. P. (2020, Octubre 22, 23, 29 y 30). *Reflexiones sobre valores en la ciencia: la pretendida neutralidad* [Ponencia]. 2das Jornadas de Jóvenes Investigadores en Filosofía de la Ciencia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. Argentina.

González, W. J. (1999). Ciencia y valores éticos: de la posibilidad de la ética de la ciencia al problema de la valoración ética de la ciencia básica. *Arbor*, 162(638), 139–171.

Lakatos, I. (1989). *La metodología de los programas de investigación científica*. Alianza Editorial.